Cuba proyecta alza del dos por ciento de su PIB para 2017

27/12/2016

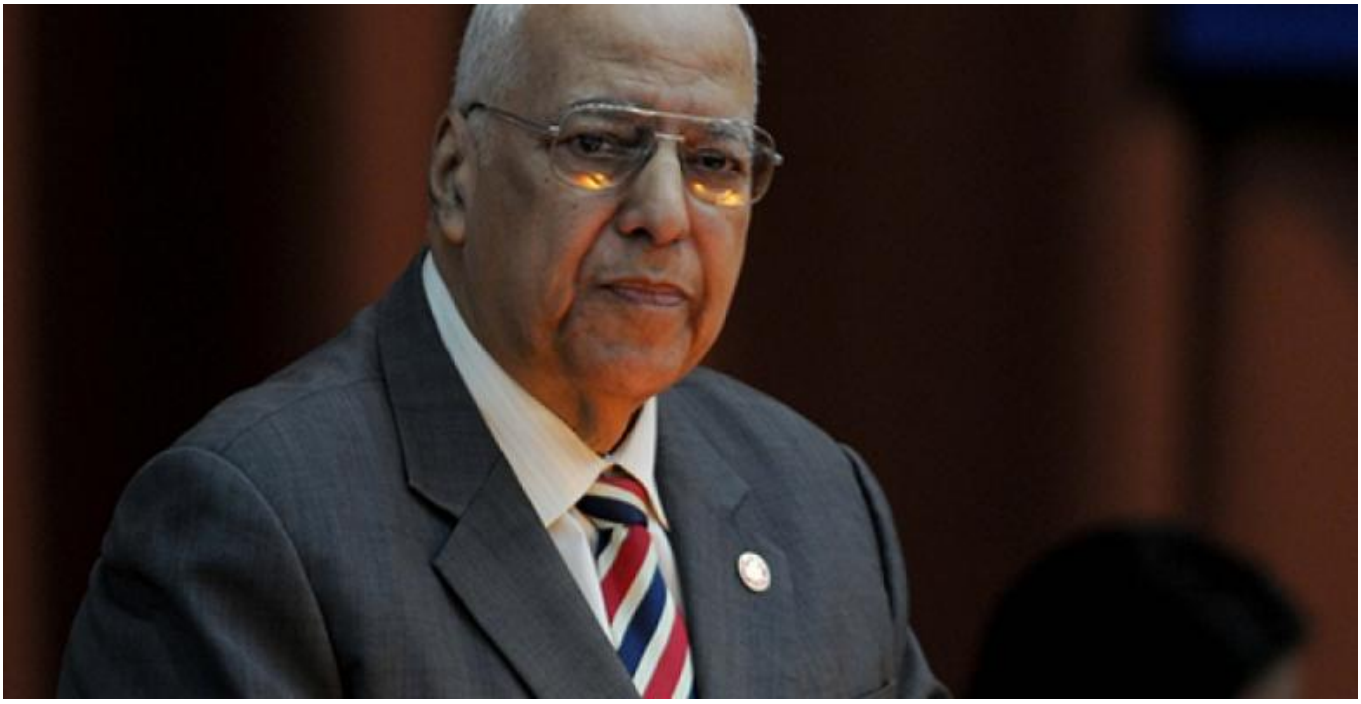

Según explicó Cabrisas en la última sesión del año de la Asamblea Nacional (Parlamento), la dinámica económica del país estuvo sujeta a fuertes tensiones financieras, motivadas por el incumplimiento de los ingresos por exportaciones, las dificultades que enfrentan algunos de los principales socios comerciales debido al descenso de los precios del petróleo, y la contracción de la cantidad de combustible procedente del exterior.

A ello se unió la persistencia del bloqueo económico, financiero y comercial impuesto por Estados Unidos, cuyas medidas de acoso aumentaron y tuvieron efectos notables en las multas a grandes bancos internacionales por realizar transacciones con Cuba, señaló el también ministro de Economía y Planificación.

El funcionario apuntó, no obstante, que para el año entrante están previstos aumentos en esferas como industria azucarera, hoteles y restaurantes, transporte, almacenamiento, comunicaciones, suministro de electricidad, agricultura y manufacturas.
Pese a las limitaciones financieras, el estado respaldará gastos presupuestarios en aras de mantener servicios sociales a la población en niveles similares a los ejecutados en 2016, aseveró.

Cabrisas también incluyó entre las prioridades los pagos de la deuda externa, la eficacia en el empleo de los préstamos a mediano y largo plazos logrados y el fomento de las inversiones extranjeras directas.

Cuba continuará incentivando la sustitución de importaciones y la diversificación de sus rubros exportables, mientras deberá reducir al mínimo los gastos no imprescindibles y aumentar la eficacia en el uso de los portadores energéticos, manifestó.
Aclaró además que las soluciones definitivas para la compleja situación económica nacional solo serán posibles a partir del aumento de las producciones de mercancías y servicios para el consumo interno.

El país emprenderá un programa acelerado a mediano y largo plazos para recuperar la industria de producción de

alimentos como una cuestión clave para la sostenibilidad de la economía y el aseguramiento de necesidades básicas de la población, expuso.

Todavía, advirtió, la inversión extranjera directa no logra desempeñar un papel clave en el desarrollo económico del país, al representar apenas un 6,5 por ciento del monto total por ese concepto.

El plan para 2017 es tenso, con riesgos y gestiones en marcha pendientes de definición, pero lo podemos cumplir, recalcó Cabrisas, al ofrecer argumentos sobre la racionalidad de las proyecciones y sus bases de sustento material y financiero.

En su octavo período ordinario de sesiones de la VIII Legislatura, el Parlamento examinó también el Presupuesto del Estado para 2017.

Encabezados por el presidente Raúl Castro, los legisladores cubanos también tienen previsto aprobar este martes un proyecto de ley sobre el uso del nombre y la figura del líder histórico de la Revolución, Fidel Castro, quien falleció el 25 de noviembre pasado a los 90 años de edad.

El documento atenderá la última voluntad de Fidel Castro de no usar su nombre en instituciones, plazas, parques, avenidas, calles u otros sitios públicos, ni erigir monumentos, bustos o estatuas en su memoria.